

226185

226185

*Memoria Descriptiva*



ANTONIO

**ARICHA**

AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

MADRID - BARCELONA

226185

19 EN



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

---

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma ABADAL, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Consejo de Ciento, núm. 276 - - - - -

p o r

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE SILICATOS ALCALINO-TÉRREOS"

---

---

10. En la actualidad, se dá resistencia a la abrasión, a los artículos de caucho, mediante los negros de humo, llamados de alta abrasión o "furnace". Ello presenta el inconveniente de que solo se consiguen obtener artículos de caucho negro.



5. Pues bien, con el procedimiento objeto de esta Patente, se obtienen unos silicatos alcalino-térreos, que en una de sus múltiples aplicaciones, es la de utilizarse en la industria del caucho, como carga, en sustitución de los negros de humo, y que gracias a que se tratan de productos de color blanco, o incoloro, se obtienen artículos de caucho, resistentes a la abrasión y de color blanco o incoloro

10. Por otra parte, los silicatos alcalino-térreos, obtenidos según este procedimiento, lo son en partículas finas, del orden de 0'03 micras, lo cual es de capital importancia en la industria del caucho, ya que merced a la red del complejo formado, es sumamente fácil que el mismo penetre dentro de la estructura de los polímeros del caucho, resinas sintéticas y demás elastómeros.

15. A continuación se describe, a título de ejemplo, sin carácter limitativo, un caso de realización práctica, según la invención.

20. Consiste ésta en partir de un 20% a un 80% de silicato de sosa, al cual se le agrega un 5% a un 50% de un cloruro o de un sulfato, según sea la radical de la sal soluble de un metal alcalino-térreo que se añade en proporción de un 15% a un 75%, se mezcla con agitación y a temperatura conveniente.

25. El producto obtenido se lava; escurre y seca en temperatura comprendida entre 50° y 150° C, pasando luego a su molturación, quedando listo para su utilización.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables todos cuantos detalles de ejecución no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propia de la invención.

30.

N O T A



226185

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un procedimiento para la obtención de silicatos alcalino-térreos, caracterizado por el hecho de que partiendo de un 20% a un 80% de silicato de sosa se mezcla con 5% a un 50% de un cloruro o de un sulfato, según sea la radical de la sal soluble de un metal alcalino-térreo, que se añade en proporción de un 15% a un 75%, mezclando todo ello, con agitación, a la temperatura conveniente, y una vez obtenido el producto, se lava, escurre y seca en una temperatura de 50° a 150° C, pasando luego a su molturación y quedando listo el producto para su utilización.

10. 2ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE SILICATOS ALCALINO-TÉRREOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 19 de Enero de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A.

Antonio Aricha

*Antonio Aricha*